Presidencia de la República

Dirección de Administración y Finanzas

CARÁTULA

RENDICIÓN DE CUENTAS

LEGAJO Nº : | - | - | 1 | 0 | 7 | 9 | 9 | 9 |

FECHA : | 2 | 7 | / | 0 | 8 | / | 2 | 1 |

Obligación : | - | - | - | - | 3 | 0 | 3 | 5 |

MES : AGOSTO

NIVEL: | 1 | 2 | Poder Ejecutivo

ENTIDAD : | 0 | 1 | Presidencia de la República

UNIDAD RESPONSABLE: | 3 | 8 | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

RESPONSABLES

ORDENADOR DE GASTOS: Ing. Ind. Bernabe Eduardo Felippo
ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO: Dr. Domingo Antonio López González
HABILITADO PAGADOR/TESORERO: Econ. Hugo Alfredo Ortiz Báez

FOJAS Nº : .....

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A LA RESOLUCION CGR Nº 236/2020

FORC 02 Version 2

Lugar:	Asunción	**Entidad:**	12-01 Presidencia de la Republica	Legajo Nº 107999	
Correspondiente al Mes:	Agosto	**Reparticion:**	115000 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia	Fuente de Financiamiento:	10 - Recursos del Tesoro
Ordenador de Gasto	Ing. Ind. B. Eduardo Felippo	**Programa:**	1 Programa Central		
Girador:	Econ. Hugo Alfredo Ortiz Báez	**Subprograma:**	1 Programa Central	**Fojas Nº:**	

STR/CP u OP Nº	Importe STR G. (*)	Importe a Rendir	Documentacion de Respaldo		Objeto del Gasto			Asiento Oblig. Nº	Asiento Pago Nº
			Descripcion	Importe					
STR N° 107999/2021 OP N° 863/2021	6.800.000	6.800.000	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO. Factura N° 001-001-0000507	6.800.000	2	6	6	3.035	
	Total	**6.800.000**	**Total**	**6.800.000**					

(*) Aplica para la Transferencia Recibida del Tesoro

Ley Nº 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la Republica" Art. 40 "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General de la Republica sera sancionado conforme a las disposiciones penales vigentes...".

Firma		
Nombre	Ing. Ind. B. Eduardo Felippo	Econ. Hugo Alfredo Ortiz Báez
Cargo y Sello	Ordenador de Gasto CONACYT	Director General - DGAF CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA — PRESIDENCIA — REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A LA RESOLUCION CGR Nº 236/2020

RENDICION DE CUENTAS — ACTUALIZADO AL 14/04/2020

FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS FORC 03 — VERSION 1

(1) **ORGANISMO:** 12 - 1 115000 Presidencia de la Republica - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia

(2) **ORDENADOR DE GASTOS :** Ing. Ind. Bernabe Eduardo Felippo **C.I.Nº:** 294.082 **FIRMA Y SELLO**

(3) **Habilitado Pagador:** Econ. Hugo Alfredo Ortiz Báez **C.I.Nº:** 1.030.774 **FIRMA**

(4) **PERIODO O EJERCICIO FISCAL:** 2021

(5) GASTOS

5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	5.11	5.12	5.13	5.14	5.15	5.16	5.17	5.18	5.19	5.20	5.21	5.22	5.23	5.24	5.25	5.26	5.27	5.28	5.29	5.30	5.31	5.32	5.33	5.34	5.35	5.36	5.37
Nº	Mes	STR Nº	CP u OP Nº	Fecha del Comprobante	Presupuesto Tipo	Programa	Subprograma	O.G.	F.F.	Descripcion del O.G.	Pago o Cuota Correspondiente al Mes	Monto o Importe	Asiento de Obligacion Nº	Fecha de Obligacion	Asiento de Egreso Nº	Fecha de Egreso	Planilla Nº	Resolucion Nº	Fecha de Resolucion	Proveedor	RUC	Numero de Factura	Condicion de la Factura	Fecha de la Factura	Recibo de Dinero Nº	Fecha del RD	Cheque Nº	Banco	Boleta de Deposito Nº	Fecha de Recibo de la Boleta de Deposito	Contrato Nº	Fecha del Contrato	ID de Contratos	Codigo de Contratacion	Orden de Compra o Servicio Nº	CDP
107.999	Agosto	107.999	863/2021	30/08/2021	1	1	27	266	10	Consultorías, Asesorías e Investigación		6.800.000	3035	27/08/2021			n/a	n/a	n/a	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	1063366-9	001-001-0000507	Crédito	26/08/2021			n/a	n/a	n/a	n/a		24/2020		CD-12001-21-197531		685/2021

SOLICITUD Nro. 107.999

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

FECHA: 27/08/2021

FECHA APROB.:27/08/2021

PAGO DIRECTO A PROVEEDORES

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Jerárq.:	1.15.000	SUAF CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DEPOSITAR EN LA CUENTA:

Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
Unidad Jerárq. destino:	1.15.000	SUAF CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Banco/Sucursal destino:	1 1	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY / BCP	Código BIC:BCPAPYPX
Cta. Cte. destino:	PROVEEDORES	PAGO DIRECTO A PROVEEDORES	
Importe solicitado Gs.:	********6.800.000,00	SON: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES.--	
Importe Deducciones:	**********400.891,00		
Líquido a transferir:	********6.399.109,00		

DATOS DE REFERENCIA:

Nivel Control Financiero	70	OTROS
Fuente Financiamiento	10	RECURSOS DEL TESORO
Organismo Financiador	1	GENUINO
Nivel/Entidad Origen	1 / 1	DIRECCION GENERAL DEL TESORO
Unidad Jerárq. Origen	1.00.000	TESORO NACIONAL
Banco/Sucursal Origen	1 1	BCP / BCP
Cuenta Origen	520	TESORO PÚBLICO -CUT GUARANIES
Subcuenta	520.001-520-TESORERIA GENERAL	

CONCEPTO

PAGO DIRECTO A PROVEEDORES

DETALLES DEL CONCEPTO

SOLICITUD PARA PAGO DE LA FACTURA Nº 001-001-000507, CRLA, PROCESADO EN EL MES DE AGOSTO/2021.-

DETALLES DE LAS OBLIGACIONES

Estructura programática	Nro. obligación	Código Contratación	RUC	Proveedor	Monto obligación	Monto líquido	Cod. Ret.	Deducción
1-001-00-27-266-10	3035	CD-12001-21-	1063366-9	CARLOS RUBEN LOPEZ A C	6.800.000	6.399.109	201	185.455
							202	185.455
							302	23.985
							303	2.998
							304	2.998
							Total:	400.891

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

SOLICITUD Nro. 107.999

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

RESUMEN DE RETENCIONES POR PROVEEDOR DISCRIMINADO

RUC	Proveedor		Concepto retención	Cta. Cte.	Importe
1063366-9	CARLOS RUBEN LOPEZ A CARLOS	201	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0046250023818203	185.455
		202	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)		185.455
		302	LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS		23.985
		304	Contribución Mrio Def. Pública Art. 267 Ley N° 6672/2020		2.998
		303	Contribución Mrio. Justicia Art. 41 Ley N° 2051/03		2.998
				Total:	**400.891**

RESUMEN DE RETENCIONES DISCRIMINADO POR TIPO DE IMPUESTO

	Impuesto	Importe
201	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	185.455
202	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)	185.455
302	LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS	23.985
303	Contribución Mrio. Justicia Art. 41 Ley N° 2051/03	2.998
304	Contribución Mrio Def. Pública Art. 267 Ley N° 6672/2020	2.998
	Total Impuesto:	**400.891**

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

C.R.L.A

CONSULTORIA - CONSTRUCCIONES
Civiles - Viales - Industriales
Carlos Rubén López Arévalo

Panambí Vera Nº 279 e/ 1ª y 2ª - Barrio Ysaty - Tel.: (521) 021 550 764 - Fax: 556 770
Asunción - Paraguay

Gs. [redacted]

RECIBO DE DINERO
R.U.C. 1063366-9

Nº 0000174

RECIBI (MOS) DE CONACYT RUC: 80019300-8

LA CANTIDAD DE GUARANIES [redacted]

[redacted]

POR CONCEPTO DE Cancelación de la factura N° 507

Asunción 22/10/2021
LUGAR - FECHA

Carlos R. López A.
PTA Ing. Civil
FIRMA

GRAFICENTRO S.R.L. • RUC 80006081-4 • Avda. Rca. Argentina Nº 2371 c/ Vencedores del Chaco, Lambaré
Telefax: (021) 554 523 • (021) 551 538 • www.graficentro.com.py • Habilitación N° 1.042 • 1 T. 50 X 3 del 0.000.151 al 0.000.200 • Marzo 2020

Original: Cliente / Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad, No válido para Crédito Fiscal

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Dirección General de Administración y Finanzas

CONACYT

ORDEN DE PAGO — OP Nº 863/2021

Proveedor: CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	RUC: 1063366-9	Dirección:	
Nro Orden	--	Fecha de emisión	30/08/2021
Nro de liquidación/Planilla	432/2021	Lugar de emisión	Asunción
Nro de Factura	001-001-0000507	Importe del Cheque	0
Nro de Nota Recepción	-	Fecha del Cheque	/ /
Comprobante de Viático		Cuenta	Pago Directo a Proveedores
Otros a detallar	-	Nro del Cheque	0
STR Nro 107999	STF Nro	Ingreso Nro	Nro Interno -
Mes/Año:08/2021	Egreso Nro	Obligación Nº 3035	

LIQUIDACIÓN

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

CP	PRO.	ACT	OG	OBRA	FF	RUB	DESCRIPCION	IMPORTE	RETENCIONES	MULTAS Y/O DESCUENTOS	IMPORTE LIQUIDO
1	1	27	266	1	10	260	Consultorias, asesorias e investigación	6.800.000	400.891	0	6.399.109
							TOTALES	6.800.000	400.891	0	6.399.109

Econ. Hugo Ortiz

Director General DGAF CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

Ing. Ind .B . Eduardo Felippo

Ministro Presidente del CONACYT

RECIBO DE DINERO

Fecha de pago: 22/10/2021

Recibimos la suma de Gs. 6.800.000 SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL

En concepto de: A PAGO DE LA FACTURA Nº 001-001-000507, CRLA, PROCESADO EN EL MES DE AGOSTO/2021. -

FIRMA	ACLARACIÓN	C.I.Nº
	Arnaldo Lopez	2037348

Procesado por: Diego Arenas — Legajo Nº 107999

30/08/2021

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Ministerio de Hacienda - Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera

Comprobante de Retención

Fecha: 17/09/2021

RUC o Cedula de Ident. Nº: 1063366-9

Nombre/Razón Social: CARLOS RUBEN LOPEZ A AREVALO CARLOS RUBEN

Tipo y número de comprobante de venta: FACTURA 001-001-0000507

Código de Contratación: CD-12001-21-197531

OT Nº: 231687

Valor total de la transacción: 6.800.000

Impuesto retenido:	Contribución Mrio. Justicia	Contribución Mrio. Def. Pública	Aporte Ley 2051 DNCP:	Garantía de Contrato:	Incumplimiento:
Importe retenido:	2.998	2.998	23.985	0	0

Importe total de retención: 29.981

Original: cliente
Copia:archivo

Arnaldo Lugo
22/10/2021

LISTADO DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE OBLIGACION

Entidad: 12 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad: 1.15.000 SUAF CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FECHA ELABORAC.	FECHA APROBAC.	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NRO.	BANCO	SUC.	CUENTA BANCARIA	TIPO CAMBIO	CONCEPTO	RUC	RCP	TIPO OPE.	Corr	Referencia Tipo	Referencia Nro.	FECHA CORREC.	FECHA ANULAC.
27/08/2021	27/08/2021	O	3035				1	OBLIGACION DE LA FACTURA N° 001-001-0000507 DE CARLOS LÓPEZ, MES DE AGOSTO/2021.-	1063366-9	D-15870	PO	N				

CLA	PRG	ACT/PRY	FF	OF	DPT	NRO.LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	DEDUCCIONES
1	1	27	10	1	99	1	3.2.1.02.01.00.000	Gastos De Servicios No Personales	6.800.000	0	
1	1	27	10	1	99	2	4.1.1.02.66.00.000	Consultorías, Asesorías E Investigaciones	0	6.800.000	
								TOTALES:	**6.800.000**	**6.800.000**	**400.891**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Contabilidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Malko Gossen
Dpto. de Contabilidad
CONACYT

NoPresupuestarios: NO: Otros NR: Remesas NT: Fondo de Terceros
Presupuestarias: PD: Devendado PDI: Devendado/Percibido Percibido PO: Obligado POP: Obligado/Pagado PP: Pagado

PI:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Finanzas

CONACYT

LIQUIDACIÓN DE PAGOS Nº 432/2021

Nro de Liquidación:432/2021	Proveedor: CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO
Fecha de emisión:2021-08-27	Ruc: 1063366-9
Nro de Factura:001-001-0000507	Dirección:Panambi Vera N° 279

Documentos	Número	Fecha
Servicios Varios		
Contrato Nro		
Remisión		
Vto. Bo. Recepción		
Vto. Bo. Recepción de pasajes		
Factura	001-001-0000507	26/08/2021

Documentación revisado por:

Lorena Caballero

A contabilidad para su obligación

IMPUTACION PRESUPUESTARIA										
CP	PRO	ACT	OG	OBRA	FF	RUB	DESCRIPCION	Exentas	Gravadas	Total
1	1	27	266	1	10	260	Consultorias, asesorias e investigación	0	6.800.000	6.800.000
TOTALES								**0**	**6.800.000**	**6.800.000**

Concepto	Retenciones
Iva 30%	185.455
Renta 3%	185.455
Ley2051/03	23.985
rio J Art 41 Ley 2021/03	2.998
Mrio J Art 267 Ley 2021/03	2.998
Total Retenciones	400.891

Importe Neto	**6.399.109**

Registro Contable	
STR. Nº	107 009
O.Nº 3.035	E.P:
	E.N:
Fecha de registro	/ /

Codificación y retencion verificada por: Firma y Sello

Lic. Cristian S. Giménez P.
Jefe Dpto. de Contabilidad
CONACYT

27/08/2021

Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Presupuesto

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

Entidad : 12 - 01 Presidencia de la República

Clase de Programa : 1 Programa Central

Programa : 1 Programa Central

Proyecto/ Actividad : 27 Apoyo para la Gestión de la Ciencia, Tecnología y Calidad

Objeto de Gasto : 266 Consultorías, asesorías e investigaciones

Unidad Responsable : 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Modalidad : Pago Directo a Proveedores

Descripción del Gasto : Consultorías, asesorías e investigaciones

Año: 2021

CDP: N°685/AGO/ACT27

Fecha de Emisión: 27/08/2021

SUME: 21-2191

NIVEL: 1.2.29

									1	2	3=1+2	4	5	6	7	8 = (6+7)	9 = 3-(5+8)
C.P.	Prog.	Act.	O.G.	Obra	F.F.	O. F.	Dpt.	Descripción del Objeto de Gasto	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria	Plan Financiero Vigente	Compromiso 2021	Ejecutado	Certificación Actual	Certificado Anterior	Total Certificado	Saldo del Contrato
1	1	27	266	1	10	1	99	Consultorías, asesorías e investigaciones	93.460.500	0	93.460.500	20.400.000	13.600.000	6.800.000		6.800.000	0

Obs: El Certificado de Disponibilidad corresponde al pago del Compromiso de adjudicación del llamado de contratación y/o servicio, CC: CD-12001-21-197531 "Contratación de Fiscal de Obras", Contrato N° 24/2020 - Carlos Rubén López Arevalo, perteneciente a la Factura N° 001-001-0000507. Según Memorando Interno N° 123/2021.

Ing. Ma Micaela Barrios B.
Departamento de Presupuesto

Econ. Leticia Ortiz
Coordinación de Administración y Finanzas

Econ. Hugo Ortiz
Dirección General - DGAF

Elaborado por: Lic. Richart I. Aquino B.
Departamento de Presupuesto

MEMORANDO INTERNO Nº 123/2021

AL : **Econ. HUGO ORTIZ.**
Director General de la DGAF.

DE : **Lic. NELSON J. VILLAGRA**
Jefe Dpto. de Administración

Lic. ROGGER RAMÍREZ
Asistente Administrativo

ASUNTO : **Solicitud de pago a proveedores**

Fecha : 27 de Agosto de 2021.

COPIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el pago de las facturas de los siguientes proveedores.

PROVEEDOR	SERVICIO	Nro. de Factura	Monto de Gs	F.F
Carlos Lopez Arévalo	Fiscalización Obra	001-001-0000507	6.800.000	10
Martinez Hno. SRL	Adquisición Útiles	001-001-0051793	1.081.840	10
Martinez Hno. SRL	Adquisición Útiles	001-001-0051795	3.001.300	10

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle.

Atentamente.

A la D.G.A.F., para los fines pertinentes.

VºBº
Econ. Leticia F. Ortiz
Coord. Administrativa y Financiera
CONACYT

DGAF/Administración/NJV

SUME: 21-2191

MEMORANDO INTERNO Nº 123/2021

AL : **Econ. HUGO ORTIZ.**
Director General de la DGAF.

DE : **Lic. NELSON J. VILLAGRA.**
Jefe Dpto. de Administración.

Lic. ROGGER RAMÍREZ.
Asistente Administrativo

ASUNTO : **Solicitud de pago a proveedores**

Fecha : 27 de Agosto de 2021.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el pago de las facturas de los siguientes proveedores.

PROVEEDOR	SERVICIO	Nro. de Factura	Monto de Gs	F.F
Carlos Lopez Arévalo	Fiscalización Obra	001-001-0000507	6.800.000	10
Martinez Hno. SRL	Adquisición Útiles	001-001-0051793	1.081.840	10
Martinez Hno. SRL	Adquisición Útiles	001-001-0051795	3.001.300	10

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle.

Atentamente.

A la D.G.A.F., para los fines pertinentes.

VºBº
Econ. Leticia P. Ortiz
Coord. Administrativa y Financiera
CONACYT

DGAF/Administración/NJV

SUME: 21-2191

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO

Factura Nº: 001-001-0000507 **Nota de Remisión Nº:**

Descripción del Bien y/o Servicios: Servicio de Fiscalizacion de Obras Según Contrato Nro 24/2020 3er Pago

Recepcionado por:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Administración
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Cumplio con de la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Fecha de Entrega: 27-ago-2020

Conformidad:

Rogger Ramírez
Dpto. de Administración
CONACYT

Obs:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Administración
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Lic. Nelson J. Villagra F.
Jefe del Dpto. de Administración.
CONACYT

Sopre 21-2191.

CRLA CONSULTORIAS
CONSTRUCCIONES CIVILES-VIALES-INDUSTRIALES

Asunción, 26 de agosto de 2021

Señor
CONACYT
Presente

Ref. Licitación CD
ID 387217

Por presente me dirijo a Ud., para solicitar el pago correspondiente al tercer pago, del llamado de la referencia.

Atentamente

Carlos R. López A.
Ing. Civil
Lic. Ing. Carlos Rubén López Arévalo
CRLA CONSULTORIAS-CONSTRUCCIONES

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Administración
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Dpto. de Administración
Recibí Conforme:
Fecha: 26 / Ago / 2021
Hora: 10:30
Lic. Nelson J. Villagra
Jefe Dpto. de Administración
CONACYT

Dirección: Panambi Vera N° 279 - Asunción
Telf: 021-552-691
Email: crla68@gmail.com
Cell: 0981-434-381

C.R.L.A

CONSULTORIA - CONSTRUCCIONES
Civiles - Viales - Industriales
Carlos Rubén López Arévalo

Panambí Vera Nº 279 e/ 1ª y 2ª - Barrio Ysaty • Tel.: (521) 021 562 691 - Fax: 556 770
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14375455
Fecha Inicio Vigente: 05/10/2020
Fecha Fin Vigente: 31/10/2021
R.U.C. 1063366-9

FACTURA

001-001-Nº 0000507

Fecha de Emisión: 26 de agosto de 2021 — Condición de Venta: **CONTADO** ☐ **CREDITO** ☒

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.

R.U.C. o Cédula de Identidad: 80019300-8. — Nota de Remisión N°:

Dirección: — Teléfono:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor de Ventas		
			Exentas	Grav. 5%	Grav. 10%
	Pago por los Servicios de	6.800.000			6.800.000
	Fiscalizacion de Obras				
	Contrato Nº 24/2020				
	Contratado de Fiscal de				
	Obras.				
SUBTOTALES:					6.800.000
TOTAL A PAGAR:	Seis millones ochocientos mil				6.800.000

Liquidación de I.V.A. (5%): — (10%): 618.182 — **TOTAL I.V.A.:** 618.182.-

GRAFICENTRO S.R.L. • RUC 80006081-4 • Avda. Rca. Argentina Nº 2371c/Vencedores del Chaco, Lambaré
Telefax: (021) 554 523 • (021) 551 538 • @graficentrosrl • Habilitación N° 1.042 • 1 T. 50 X 3 del 0.000.476 al 0.000.525

Original: Cliente Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad, No válido para Crédito Fiscal

CONTRATO N° 24/2020
"Contratación de fiscal de obras"

Entre **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología**, domiciliada en Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto, República del Paraguay, representada para este acto por su Ministro Presidente, el **Ing. Bernabé Eduardo Felippo,** con Cédula de Identidad N° 294.082, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el consultor **Ing. Carlos Rubén López Arevalo**, con cédula de identidad N° 1.063.366 domiciliada en la calle Panambí Verá N° 279 – Lambaré, República del Paraguay, denominada en adelante el CONSULTOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "Contratación de fiscal de obras", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Contratación de fiscal de obras.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.217.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 12/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 466/2020.

Carlos R. Valeriano
Lic. Adm. Civil

CRLA
CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES
CIVILES-VIALES-INDUSTRIALES

CONTRATO N° 24/2020
"Contratación de fiscal de obras"

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
01	1	Contratación de Fiscal de Obras	Carlos López	Paraguaya	Mes	3	6.800.000	20.400.000

Total: 20.400.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes veinte millones cuatrocientos mil, IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Carlos R. López A.
Lic. Ins. Civil
CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES CIVILES-VIALES-INDUSTRIALES

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 24/2020
"Contratación de fiscal de obras"

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 14 mes diciembre y año 2020.

Por el CONTRATANTE: _____

Ing. Ind. B. Eduardo Felippo
Ministro, Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENCIA
Carlos R. López A.
Lic. Ins. Civil

POR EL PROVEEDOR: _____

Ing. Carlos Rubén López Arevalo
CONSULTOR

CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES CIVILES-VIALES-INDUSTRIALES

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 10633669 LOPEZ AREVALO CARLOS RUBEN

Teléfono/s : 021-556-770- 0981434-381 **Website** :

Fax : **Email Corp.:** crla68@gmail.com

Dirección : PANAMBI VERA E/ 1RA Y 2DA CASA #279 - CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO)

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 012493

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 27/03/2023

Otorgado en Asunción, el 27/03/2017

Renovado el 13/04/2021

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

10633669 -

07062021 1824 10633669 10633669

012493

Lote 4088207134 , Cons.: 1

SET TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270118805741

FECHA 12/08/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	1063366	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	LOPEZ AREVALO CARLOS RUBEN

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 11/09/2021

NÚMERO DE CONTROL : 86550865

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271106336686550865

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 1063366

NRO. CERTIFICADO: 307097

FECHA EMISION: 09-08-2021

VENCIMIENTO: 20-09-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 1063366

Nro. Certificado: 307097

Razon Social: LOPEZ AREVALO CARLOS RUBEN

Actividad(es): SEGURO DOMESTICO
SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA

Fecha de Inscripcion: 31-03-2017

Cantidad de Asegurados: 2

Nro. Patronal(es): 0005-82-0727 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO

RUC

1063366-9

Entidad Contratante

Presidencia de la República

Descripción del llamado / Contrato

ID: 387217 / Contratación de Fiscal de Obras

Monto del contrato

20.400.000

Año: 2021 **Periodo:** Julio

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	Olga Viviana	Robles	Cumplio	2192839	Subcontratista	Activo

Usuario Impresión: crla68@const279

Fecha Impresión: 26/08/2021